

Guayaquil, 8 de febrero de 2002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CLIA S.A. LUPE IZQUIERDO CONFECCIONES Y ASOCIADOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones de COMISARIO de la Compañía CLIA S.A. Lupe Izquierdo Confecciones, he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2002.

En los Libros y Registros Contables, se han aplicado los principios de Contabilidad, generalmente aceptados, guardándose consistencia y uniformidad, así como también se han considerado las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganacias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía CLIA S.A. Lupe Izquierdo Confecciones y Asociados, al 31 de diciembre de 2002.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes y suscribo.

Atentamente,

Juana Proaño C.
Cont. Juana Proaño Córdova
Comisario de CLIA S.A.

E 21 MAR 2003

